

**ORGANIZACIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA,
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CULTURAL (CAB)**

Convocatoria No.CAB/02-2024

“Contratación para la ampliación de la Plataforma del Observatorio de Integración Educativa del CAB (OBINED), revisión, actualización y mejoras a la Plataforma actual y Desarrollo de Nuevos Componentes.”

En atención al mandato de la Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, celebrada el 15 de junio de 2022, se aprobó en la Resolución No. 01/2022 que contempla el Plan de Actividades Priorizadas para el cuatrienio 2022 - 2025. Dicha Resolución establece como Línea de Trabajo 4, el Mecanismo de Seguimiento de los Marcos Comunes de Criterios de Calidad (MCCC) y el OBINED. En atención a ello, se da apertura a la invitación a presentar propuestas para “la ampliación de la Plataforma del Observatorio de Integración Educativa del CAB (OBINED), revisión, actualización y mejoras a la Plataforma actual y Desarrollo de Nuevos Componentes”.

Título: “Contratación para la ampliación de la Plataforma del Observatorio de Integración Educativa del CAB (OBINED), revisión, actualización y mejoras a la Plataforma actual y Desarrollo de Nuevos Componentes.”

Vigencia del Servicio: Los servicios y trabajos solicitados en estos términos de referencia deben ser realizados y completados en doscientos cuarenta (240) días calendario, contados a partir de la entrega de la orden de proceder.

Idioma: El idioma oficial de la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB) es el español para la comunicación escrita y oral. Toda la correspondencia entre los proponentes y el CAB deberá ser en este idioma, así como también todos los documentos solicitados en la convocatoria. De igual manera, de resultar seleccionado para el servicio solicitado, todos los productos o documentos resultantes deben ser presentados en español.

Calendario:

El Calendario para el proceso de selección, evaluación y contratación, es el siguiente:

| DESCRIPCIÓN | FECHA |
|--|-----------------------------------|
| Remisión de invitación | 8 de marzo de 2024 |
| Período de consultas o aclaraciones sobre la documentación a presentar | 11 al 15 de marzo de 2024 |
| Recepción de propuestas | 18 de marzo al 5 de abril de 2024 |
| Evaluación de propuestas | 8 al 12 de abril de 2024 |
| Notificación de la Adjudicación | 15 al 16 de abril de 2024 |
| Confección de contrato y presentación de documentación | 16 al 18 de abril de 2024 |
| Firma de contrato y Orden de Proceder | 18 al 19 de abril de 2024 |

Comunicación: Las consultas o información adicional pueden solicitarse a: comunicaciones@convenioandresbello.org, csanfilippo@convenioandresbello.org
Teléfonos: (507) 391-3359, 391-3449

Entrega de propuestas: Las propuestas podrán ser remitidas físicamente en sobre sellado a la sede del CAB ubicada en Edificio 1013 A-B, Calle Hocker/Maritza Alabarca, Clayton, Ciudad de Panamá, República de Panamá o digitalmente mediante documentos documento “PDF” debidamente identificados al correo comunicaciones@convenioandresbello.org. La fecha límite para el recibo de las propuestas se ha fijado, hasta día 15 marzo de 2024 a las 16:00:00 (hora Panamá GMT-5).